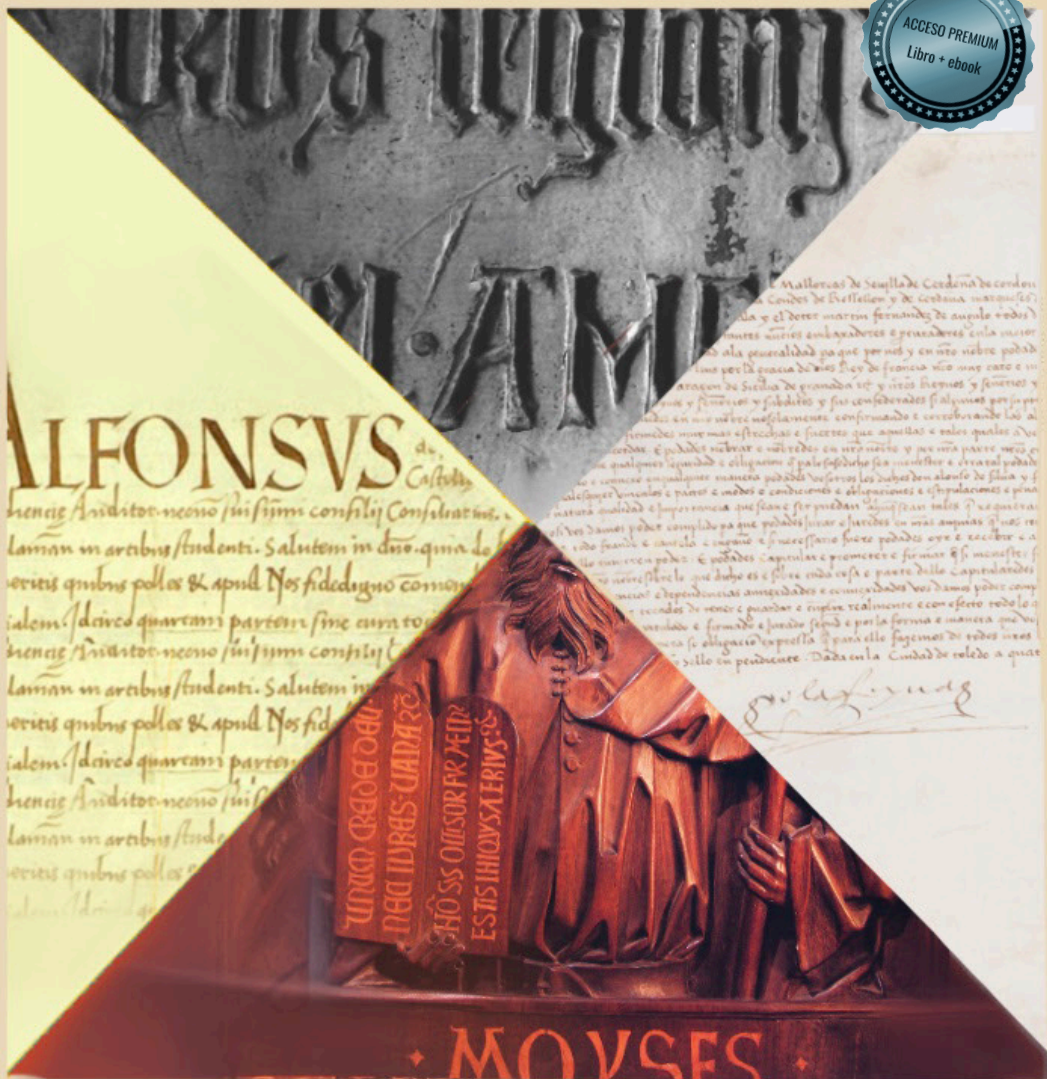


LA ESCRITURA EN LOS SIGLOS XV Y XVI

Una eclosión gráfica



NATALIA RODRÍGUEZ SUÁREZ
M^a. ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ
(Coordinadoras)

Dykinson, S.L.

LA ESCRITURA EN LOS SIGLOS XV Y XVI

Una eclosión gráfica

NATALIA RODRÍGUEZ SUÁREZ
M^a. ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ
(Coordinadoras)

LA ESCRITURA EN LOS SIGLOS XV Y XVI

Una eclosión gráfica

AUTORES:

NATALIA RODRÍGUEZ SUÁREZ
FRANCISCO M. GIMENO BLAY
TERESA DE ROBERTIS
CHRISTINE STEININGER
ELENA E. RODRÍGUEZ DÍAZ
NÉSTOR VÍGIL MONTES
ADRIÁN ARES LEGASPI
ANA PEREIRA FERREIRA
IRENE PEREIRA GARCÍA
JULIO MACIÁN FERRANDIS
RODRIGO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PABLO ALBERTO MESTRE NAVAS
JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ
VICENTE GARCÍA LOBO
ALEJANDRO C. GARCÍA MORILLA

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407.

Este libro se publica en el marco de los proyectos de investigación Manifestaciones culturales del proto humanismo. Recuperando la prehumanística. Mapa virtual de una escritura olvidada, concedido por la Comunidad de Madrid. (PR27/21-027, BOCM 225 de 21 de septiembre de 2022) del que es investigadora principal la dra. Natalia Rodríguez Suárez, y CORPUS INSCRIPTIONUM HISPANIAE MEDIAEVALIUM, concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2019-104395RB-100) del que es investigadora principal la dra. María Encarnación Martín López.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

Cada uno de los capítulos de este volumen ha superado un proceso de revisión por pares.

© Copyright by
Los autores
Madrid, 2023

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1122-879-4
Depósito Legal: M-35239-2023
DOI: 10.14679/2495

ISBN electrónico: 978-84-1170-986-6

La composición de la portada ha sido realizada a partir de imágenes cedidas por las siguientes instituciones: Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela, Fondo universitario, Bienes; Archivo Nacional de Francia y el Archivo del *Corpus Inscriptionum hispaniae mediaevalium*.

Maquetación:
german.balaguer@gmail.com

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
NATALIA RODRÍGUEZ SUÁREZ	
PLURA ANTIQUITATIS VESTIGIA VIDIMUS : VIEJAS INSCRIPCIONES, NUEVAS MIRADAS.....	11
FRANCISCO M. GIMENO BLAY	
MULTIGRAFISMO COME PERCEZIONE DELLA DIVERSITÀ	41
TERESA DE ROBERTIS	
MULTIGRAPHISM IN SOUTHERN GERMANY AND AUSTRIA	57
CHRISTINE STEININGER	
EL MULTIGRAFISMO DE LA CORONA DE CASTILLA: LOS CÓDICES. VÍAS DE PENETRACIÓN DE LA ESCRITURA HUMANÍSTICA	79
ELENA E. RODRÍGUEZ DÍAZ	
ESCRITURAS GÓTICA Y HUMANÍSTICA EN LA CANCELLERÍA DE LOS REYES CATÓLICOS (1474-1504). SECRETARIOS Y DOCUMENTOS PARA LA DIPLOMACIA	97
NÉSTOR VIGIL MONTES	
EL MULTIGRAFISMO EN GALICIA EN EL SIGLO XV A TRAVÉS DEL CASO COMPOSTELANO: MODELOS GRÁFICOS, NOTARIOS Y DOCUMENTOS. 113	
ADRIÁN ARES LEGASPI	
“A LETRA JOANINA NO REINO DE PORTUGAL: INDÍCIOS DE RENOVAÇÃO CULTURAL E DINÁSTICA. ANÁLISE PALEOGRÁFICA”	125
ANA PEREIRA FERREIRA	
PLURALIDAD GRÁFICA EN EL SIGLO XV: ESTUDIO PALEOGRÁFICO DE LA ESCRITURA EN LA SILLERÍA DE CORO DE LA CATEDRAL DE LEÓN... 141	
NATALIA RODRÍGUEZ SUÁREZ	
LA ESCRITURA PREHUMANÍSTICA EN LA PINTURA CATALANA. SITUA- CIONES DE MULTIGRAFISMO	159
IRENE PEREIRA GARCÍA	

<i>AXÍ EN LES LETRES GÒTIGUES COM EN ALTRES PARTS DE LA DITA PINTURA. CASOS DE MULTIGRAFISMO EN LA PINTURA VALENCIANA CUATROCENTISTA</i>	175
JULIO MACIÁN FERRANDIS	
LA INTRODUCCIÓN DE LA ESCRITURA HUMANÍSTICA EN LAS INSCRIPCIONES DE LA REGIÓN DE MURCIA	187
RODRIGO JOSÉ FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
<i>ITALIANO ME FECIT. LA INTRODUCCIÓN DE LA ESCRITURA HUMANÍSTICA POR ARTISTAS ITALIANOS EN LA SEVILLA DE INICIOS DEL SIGLO XVI</i>	199
PABLO ALBERTO MESTRE NAVAS	
MONEDA Y ESCRITURA EN CASTILLA EN EL TRÁNSITO DEL MEDIEVO A LA MODERNIDAD	221
JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ	
RELACIÓN DE LA EPIGRAFÍA MEDIEVAL CON OTRAS CIENCIAS.....	243
VICENTE GARCÍA LOBO Y ALEJANDRO C. GARCÍA MORILLA	

EL MULTIGRAFISMO DE LA CORONA DE CASTILLA: LOS CÓDICOS. VÍAS DE PENETRACIÓN DE LA ESCRITURA HUMANÍSTICA

THE MULTIGRAPHISM OF THE CROWN OF CASTILE: THE CODICES. WAYS OF PENETRATION
OF HUMANISTIC SCRIPT

ELENA E. RODRÍGUEZ DÍAZ
(*Universidad de Huelva*)

DOI: 10.14679/2500

La cultura manuscrita del siglo XV castellano se caracterizó por la convivencia de diferentes tipos de escritura góticos y humanísticos, predominando los primeros de forma clara en libros y documentos. Sin embargo, la influencia de la escritura humanística y de la nueva concepción visual de la página escrita fueron filtrándose en los códices castellanos desde mediados del siglo, como resultado de un ambiente previo que fue sensible a las innovaciones culturales que llegaron directamente desde Italia.

1. VÍAS DE PENETRACIÓN DE LA ESCRITURA HUMANÍSTICA EN LOS CÓDICOS CASTELLANOS DEL SIGLO XV

A diferencia de lo que sucedió en la vecina Corona de Aragón, durante la primera mitad del siglo XV no existen evidencias de imitación de la escritura humanística en los códices copiados en Castilla. Lo que existió fue una lenta, pero constante, llegada de libros en humanística que se fueron incorporando a algunas bibliotecas por diferentes vías. Dichas vías estuvieron vinculadas a las élites sociales que fueron la alta nobleza, algunos monarcas, una parte del alto clero y determinados académicos relacionados con la Universidad de Salamanca.

La mayor actividad se detecta entre los patricios castellanos, como el caso bien conocido del primer marqués de Santillana, don Íñigo López de Mendoza, que efectuó encargos directos de volúmenes florentinos a través de su amigo, el cordobés Nuño de Guzmán, quien ya estaba en Florencia el 22 de junio de 1439. Durante su estancia en Italia se hizo amigo de Giannozzo Manetti, Leonardo Bruni, Pier Cándido Decembrio y Vespasiano da Bisticci, quien dio cuenta de su muerte en Sevilla¹. En Florencia,

¹ Sobre la biblioteca del primer marqués de Santillana y sus encargos florentinos a través de Nuño de Guzmán, Schiff 1905: 449-459; Lawrence, 1989 y 2006.

Nuño de Guzmán se dedicó a encargar traducciones al italiano de clásicos latinos² y traducciones y copias de los autores italianos del momento, corrigiendo él mismo algunas versiones³. Muchos de estos manuscritos estaban copiados en la nueva escritura humanística como demuestran los casos conservados⁴. Todos se copiaron en Italia antes de la muerte del marqués en 1458, llegando a ser numéricamente importantes en la biblioteca de Guadalajara (Schiff 1905: 453). Junto a estos encargos directos, Nuño de Guzmán también adquirió libros italianos que engrosaron la nutrida biblioteca del noble castellano, algunos de ellos en escritura humanística⁵. Varios de los códices copiados en Italia presentan la característica decoración del *bianco girari*; otros se dejaron sin ornamentar para ser iluminados más tarde en Castilla por alguno de los miniaturistas que trabajaron para don Íñigo López de Mendoza, incluido Jorge Inglés; y otros se iluminaron en Italia con la orden de dejar sin cubrir los emblemas heráldicos de las marcas de propiedad, que se completaban en Guadalajara⁶.

Otros nobles castellanos también encargaron libros en Italia copiados en escritura humanística redonda durante la primera mitad del siglo XV. Consta la actividad del primer conde de Haro y miembro del consejo real de Castilla, Pedro Fernández de Velasco, para quien se copió en Roma, en el año 1443, el *De educatione liberorum et eorum claris moribus*, de Maffeo Vegio, con su marca de propiedad en el f.1r (BNE, MSS/9207). También parece estar copiado en Italia y en humanística otro manuscrito con las armas de los Velasco en el principio del libro con un texto, en este caso, de San Ambrosio (BNE, MSS/9482).

Relacionado con el ambiente de prehumanismo literario que germinó en la corte de Juan II (1406-1454) a la sombra del propio monarca existen noticias sobre la adquisición de códices italianos en humanística, como una *Política* de Aristóteles, traducida por

² La traducción al italiano del *Ludus de morte Claudii*, de Séneca, fue encargada por Nuño de Guzmán a Pier Cándido Decembrio. Se conserva la versión castellana en escritura gótica, en Madrid, Biblioteca Nacional de España (BNE), MSS/18136, que Mario Schiff (1905: 457-459) atribuye al propio Nuño.

³ En la traducción castellana del tratado *Contra la ira y la saña*, de Séneca, en papel y en escritura gótica, terminada en 1445, Nuño de Guzmán, en primera persona, se atribuye la corrección del latín al castellano que había hecho el ortógrafo fray Gonzalo, El Escorial, Real Biblioteca del Monasterio (RBME), T.III.3, ff.1r-v.

⁴ Todos los manuscritos enumerados a continuación están copiados en escritura humanística redonda y portan las armas del marqués en el principio de los libros: BNE, VITR/16/3: Boccaccio, *Filostrato*, en italiano (Schiff 1905: 328-329); BNE, Res 50: San Agustín, *De vita christiana*, en italiano (Schiff 1905: 164); BNE, Res. 214: Petrarca, *De viris illustribus*, en italiano (Schiff 1905: 320-321); BNE, Res. 212: Petrarca, *De remediis et alia*, en italiano (Schiff 1905: 321-322); BNE, MSS/10317: San Juan Crisóstomo, *Sermones contra anomios*, según la traducción de Ambrogio Traversari, en latín (Schiff 1905: 49-50); BNE, Res. 218: Valerio Máximo, *Factorum et dictorum memorabilium libri IX*, en italiano (Schiff 1905: 132-133), copiado en Florencia entre 1455 y antes de 1458. Otros códices se conservan fuera de España, como en Austin, Universidad de Texas, HRC, 047: Petrarca, *Del Triompho d'Amore*.

⁵ Como BNE, MSS/10301: Polibio, *Historias*, traducido por Pier Cándido Decembrio (Schiff 1905: 37-38).

⁶ Así sucedió en BNE, VITR/22/11: San Agustín, *Confesiones* (Schiff 1905: 164-165), en italiano y en escritura humanística redonda. El f.1r lleva una orla florentina de *bianco girari*, en la que el medallón central del margen inferior se dejó en blanco para rellenarlo en Castilla con las armas del marqués.

Leonardo Bruni y copiada hacia 1435, que lleva la marca de propiedad del rey de Castilla en su inicio (RBME, e.II.11).

Entre el alto clero castellano de la primera mitad del siglo XV conocemos un único caso: el de un código copiado en humanística redonda por Alfonso de Palencia en Italia hacia 1450, que ofrece una marca heráldica de propiedad con las armas de su primer mentor, el obispo de Burgos, Alfonso de Cartagena (Tate y Lawrence, 1999: 499). De manera que no puede descartarse que otros cultos preladados del reino, muchos de los cuales procedían también de casas nobles, tuvieran algún código en humanística en sus bibliotecas, sobre todo los que acudieron como embajadores a los concilios de Constanza, Siena y Basilea.

Tradicionalmente se considera que la celebración de los Concilios de Constanza (1414-1418), Siena (1423-1424) y, sobre todo, de Basilea, desarrollado también en Ferrara, Florencia y Roma entre 1431 y 1445, supusieron un momento de inflexión cultural, debido al contacto de la delegación castellana con la cultura gráfica y libraria italiana. Es verdad que los enviados castellanos tuvieron ocasión de conocer a humanistas italianos presentes en el concilio, como Poggio Bracciolini o el cardenal Bessarion, y que durante el mismo existió un ávido intercambio y copia de libros, aunque estos fueron principalmente de contenido teológico y jurídico. Por ello, hemos querido comprobar hasta qué punto afectó dicho encuentro a la cultura gráfica de los clérigos castellanos asistentes al concilio y si existen evidencias materiales en las bibliotecas hispanas de libros en humanística procedentes de dicho contexto cultural.

Entre los eclesiásticos de los que se conservan bibliotecas o, al menos, relaciones de libros donados podemos verificarlo. Existen dos casos bien documentados y estudiados que corresponden a dos castellanos muy activos en los concilios: Juan de Cervantes (ca.1382-1453) y Juan de Segovia (ca.1395-1458). En ambas bibliotecas predominaban los textos jurídicos y teológicos, y en ambas había también una pequeña representación de clásicos romanos. En el caso de Juan de Cervantes, todos los manuscritos localizados del siglo XV están copiados en escrituras góticas (Álvarez Márquez, 1999: 101-229). En la biblioteca de Juan de Segovia, donada a la Universidad de Salamanca, dominaban los libros de autores medievales (Hernández Montes, 1984), aunque había algunos (pocos) cuadernos sueltos con textos de Tito Livio, Cicerón, Floro, Séneca y otros de autores italianos como Petrarca, Leonardo Bruni, Poggio Bracciolini o Eneas Silvio Piccolomini (Pío II), que Juan de Segovia encuadernó con otros textos medievales formando volúmenes facticios y misceláneos. Del centenar de libros donados se conserva poco más de una veintena, prácticamente todos en escrituras góticas. Entre los que se guardan en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca hay dos con las actas de algunas de las sesiones del Concilio de Basilea, que son copias certificadas hechas por notarios del propio concilio y selladas con plomo⁷. Los dos están escritos en gótica, aunque los titulillos del ms. 10 están en humanística redonda. También había textos del concilio en la biblioteca de Juan

⁷ Salamanca, Biblioteca General Histórica de la Universidad (BGHUS), mss. 10 y 11.

de Cervantes, asimismo copiados en escrituras góticas (Álvarez Márquez 1999: ns. 38, 43, 83).

Por otra parte, en los casos de los que conservamos testimonios autógrafos pertenecientes a los castellanos que acudieron al concilio, como el propio Juan de Segovia, fray Juan de Torquemada, Juan de Cervantes o Alonso Carrillo de Acuña, comprobamos que ninguno de ellos adoptó la escritura humanística, ni siquiera intentaron empezar a imitarla⁸. Pero lo que no parece casualidad es que el códice datado más antiguo que está copiado en humanística redonda en Castilla se hiciera dentro del círculo de uno de los representantes castellanos en Basilea, como fue el arzobispo de Toledo, Alonso Carrillo (1413-1482). Me refiero a la copia que hizo en Alcalá de Henares un *familiar* de dicho prelado, llamado García, del *Policraticus* de Juan de Salisbury en 1452⁹. Aunque el manuscrito está en latín, se copió una obra filosófica de un autor medieval del siglo XII, no un texto de contenido clásico. Del copista solo sabemos que formó parte de la clientela de Alonso Carrillo y que pudo haber copiado el manuscrito en los palacios que el arzobispo tenía en Alcalá. No sabemos si fue un laico o un clérigo secular, aunque de lo que no hay ninguna duda –por su nombre– es de su origen castellano.

Otra vía de penetración de manuscritos italianos en escritura humanística durante la primera mitad del siglo XV debió ser la Universidad de Salamanca, donde en 1458 un joven Antonio de Nebrija (1444-1522) ya estaba iniciándose en el aprendizaje de la escritura humanística redonda con modelos florentinos de los primeros años del siglo XV que debían existir en Salamanca (Rodríguez Díaz, 2022b). Aunque desconocemos quién pudo iniciar al sevillano en la nueva escritura procedente de Italia, sabemos que el Estudio salmantino contó intermitentemente con profesores italianos durante todo el siglo XV. El más conocido fue Lucio Marineo Sículo, que llegó en 1485, pero el primero fue un maestro de retórica llamado Marziano Bartolomeo da Fermo que está documentado en el año 1403 (Martín Baños, 2019: 87). A Bartolomeo da Fermo se le conoce además por la glosa a la *Rethorica ad Herennium* que transmite el manuscrito 21 de la catedral de Oviedo y por ser el autor de un *Ars scribendi* y de un arte de ortografía (Bautista y Martín Baños, 2020). Aquellos que fueron profesores en Salamanca durante el siglo XV donaron libros a la Universidad, además de la obligación que tenían de depositar sus repeticiones en la biblioteca universitaria, por lo que los italianos pudieron hacer lo mismo. Tampoco ha de descartarse la influencia de algunos profesores castellanos en la introducción de libros copiados en Italia, pues en las clases de filosofía moral, Pedro Martínez de Osma introdujo a Nebrija en las traducciones de Leonardo Bruni (Martín Baños, 2019: 89-93), que el futuro gramático castellano reprodujo en sus primeros manuscritos en humanística.

⁸ El sepulcro del cardenal Cervantes en la catedral de Sevilla ofrece una inscripción en capitales al gusto italiano (Mestre Navas, 2019), aunque la talla se hizo después de su fallecimiento, sin que sepamos con seguridad si Juan de Cervantes dejó establecido el tipo de escritura que quería para su epitafio o lo decidieron sus albaceas. Sobre esta magnífica obra de Mercadante de Bretaña véase Laguna Paúl, 2017.

⁹ BNE, MSS/10143. Este caso y el resto de los códices conservados en la BNE están digitalizados y en abierto en la *Biblioteca Digital Hispánica* (<http://bdh.bne.es/bnearch/Inicio.do>). Para la Biblioteca del monasterio de El Escorial: <https://rbmecat.patrimoniocacional.es> [última consulta: 2022-12-04].

2. EL MULTIGRAFISMO DE LOS CÓDICES CASTELLANOS DEL SIGLO XV

La fecha de copia del *Policraticus* en 1452 para Alonso Carrillo de Acuña, a cuya biblioteca perteneció hasta la dispersión de los fondos bibliográficos de la catedral de Toledo, representa muy bien la cesura que se observa en los códices castellanos, con una primera mitad del siglo XV, en la que todos los manuscritos copiados en el reino son góticos y carecen de contaminación de los manuscritos italianos, y una segunda mitad plenamente inmersa en el multigrafismo del siglo (Petrucci, 1979: 10), por la convivencia en el espacio y en el tiempo de los diferentes tipos de escritura de los dos sistemás gráficos que fueron el gótico y el humanístico. Como resultado de esta compleja realidad cultural se producen las cinco situaciones gráficas siguientes.

La primera corresponde al universo de los códices totalmente góticos, preparados codicológicamente al estilo gótico con las técnicas más difundidas en los siglos XIII, XIV y XV, y copiados en todas las variedades gráficas de la época. Numéricamente, se trata de la producción más abundante porque, en la Castilla del siglo XV, la cultura gráfica dominante fue la de tradición gótica. No nos extenderemos, en esta ocasión, en las peculiaridades paleográficas de las escrituras de libros, aunque entre las caligráficas domina la *littera textualis*, de formas cada vez más redondeadas según avanza el siglo, y entre las cursivas están presentes todos los tipos gráficos documentales del reino, que fueron usados en manuscritos de diferente naturaleza. En el siglo XV están también muy difundidas en los libros las escrituras que comparten características morfológicas de las textuales y de las cursivas, calificadas por Gumbert como híbridas (Gumbert, 1976 y 2000). Por último, la bastarda se usó bastante en los manuscritos universitarios.

La segunda situación propia del multigrafismo característico del siglo XV se refiere a los códices en humanística, tanto redonda como cursiva, copiados por manos castellanas en el reino de Castilla, lo que sucede a partir de 1452 según los casos datados, con ejemplares localizados en cada década. Hasta el momento tengo reagrupados algo más de una quincena de códices, sobre los que no vamos a profundizar aquí, ya que les he dedicado un estudio monográfico¹⁰. Como era de esperar, algunos de los manuscritos en escritura humanística copiados en Castilla durante el siglo XV pertenecen a potentes personalidades culturales de la época directamente relacionadas con el primer Humanismo castellano, entre los que destacan Alfonso de Palencia y Antonio de Nebrija.

Alfonso de Palencia fue clérigo, autor, traductor, diplomático, secretario de cartas latinas y cronista de los Reyes Católicos. Tuvo su residencia principal en la ciudad de Sevilla y varios beneficios eclesiásticos en la diócesis hispalense. Aprendió a escribir en humanística redonda y en humanística cursiva en Italia, entre Florencia y Roma, donde estuvo casi once años en su primera estancia, entre 1442 y 1453. Se conservan varios códices suyos, casi todos en cursiva humanística y varios copiados en Italia, pero también

¹⁰ Elena E. Rodríguez Díaz, “La escritura humanística en los códices castellanos del siglo XV, ponencia presentada al XXII Coloquio del Comité Internacional de Paléographie Latine, celebrado en Praga, 14-16 de septiembre de 2022, que será publicado en Brepols Publishers.

hay otros hechos en Castilla (Monfasani, 1989: 231-237; Durán Barceló, 1998: 311-318; Tate y Lawrence, 1998: xxxv-lxxxvii). Uno de ellos es un ejemplar autógrafa copiado entre 1457 y 1458 dedicado al arzobispo de Toledo, Alonso Carrillo de Acuña¹¹. Fue escrito en Sevilla, en una elegantísima *antiqua* con capitales epigráficas al gusto poggiano (Rodríguez Díaz 2023). Palencia siguió copiando libros durante el resto del siglo hasta uno de sus últimos trabajos manuscritos que fue el *Universal vocabulario en latín y en romance* (RBME, f.II.11), terminado en el año 1488 mientras residía en Sevilla, que vio la luz en las prensas hispalenses en 1490.

A diferencia de Alfonso de Palencia, el humanista y polímata Antonio de Lebrija, conocido a partir del siglo XVI como Nebrija, empezó a aprender a escribir en humanística redonda en la propia Castilla, antes de viajar a Italia; en concreto, en la Universidad de Salamanca. Hay tres códices, uno conservado en Toledo de 1458-1460 y dos en Salamanca, de 1461 y 1462-1464 respectivamente, que no dejan lugar a dudas¹². Nebrija viajó a Italia a comienzos de 1465, en concreto a Bolonia, donde permaneció hasta 1470. Allí aprendió a escribir correctamente en humanística redonda, a utilizar las mayúsculas capitales de tipo epigráfico que ya ensayaba en sus cuadernos salmantinos y, seguramente también, a escribir en humanística cursiva. Del siglo XV conservamos otros dos códices en los que intervino Antonio de Nebrija: uno copiado para el obispo de Salamanca, don Gonzalo de Vivero, antes de 1480, y las glosas autógrafas del lujoso manuscrito con sus *Introductiones latinae* que se hizo para don Juan de Zúñiga y Pimentel (Rodríguez Díaz, 2022b y 2022a).

Además de los libros de Palencia y de Nebrija, se conservan otros manuscritos en humanística redonda y cursiva copiados en Castilla a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XV, algunos relacionados con el *scriptorium* del monasterio de Santa María de Guadalupe, sobre el que volveremos más adelante, otros relacionados con fray Hernando de Talavera, con el obispo de El Burgo de Osma, don Pedro de Montoya, y con maestros de órdenes militares. Naturalmente, aparte de los volúmenes en humanística copiados en el territorio castellano, siguieron llegando al reino códices italianos durante toda la segunda mitad del siglo XV, como los manuscritos que Vespasiano da Bisticci envió al arzobispo de Compostela, Alfonso de Fonseca II, en 1463¹³.

La tercera situación que originó el multigrafismo del siglo XV es la de los códices en humanística copiados por castellanos desplazados temporalmente a Italia que, a su vuelta, trajeron a Castilla dichos libros.

La cuarta realidad gráfica, producto del multigrafismo cuatrocentista, la forman los códices en humanística (sea redonda, sea cursiva) con goticismos. Estos goticismos son

¹¹ RBME, S.III.14, ff.1r-59r: Alfonso de Palencia, *De perfectione militaris triumpho*.

¹² He analizado pormenorizadamente las escrituras góticas y humanísticas utilizadas por Antonio de Nebrija a lo largo de su vida en el trabajo ya citado de 2022b, donde disipo las dudas sobre la autoría gráfica del nebrisenense en los manuscritos 2603 y 2265 de la BGHUS.

¹³ Durán Barceló, J., "Alfonso de Palencia", en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* en red: <http://dbe.rah.es> [Última consulta: 24-22-2022].

frecuentes en tres circunstancias. La primera sucede en la humanística redonda cuando las manos castellanas se están iniciando en el aprendizaje de la *antiqua*, es decir, se encuentran en los primeros niveles de imitación de la nueva escritura, lo que se ve muy bien en la primera etapa gráfica de Antonio de Nebrija, sobre todo en el ms. 2603 de la BGHUS, copiado para el colegio salmantino de San Bartolomé, del que él fue colegial. En este códice, Nebrija imitó la humanística redonda aunque todavía con elementos cercanos a la gótica.

En el polo opuesto a la torpeza de los que se iniciaban en la redonda, está el caso de los castellanos que copiaban libros en humanística cursiva (o itálica, si se prefiere este término) cuando adquieren velocidad. Entonces, lo que hacen algunas manos castellanas del siglo XV es recurrir a soluciones góticas, como son las *d* unciales con bucles, las *s* de forma sigmática y, en general, ligaduras y procedimientos característicos de las cursivas castellanas del siglo XV. El caso más llamativo vuelve a ser del citado Alfonso de Palencia quien tiende a recurrir a la forma uncial de la *d*, a la *s* sigmática a final de palabra, a la unión de las aspas de la *x* como se hacía en la escritura cortesana, lo que no sucede cuando escribe en humanística redonda o en su cursiva de ejecución más lenta (Rodríguez Díaz, 2013: 265, 269, 273). Palencia, como también Nebrija, fue dígrafo y además practicó lo que Teresa de Robertis llama “digrafía vertical” (De Robertis 2013: 28), es decir, el uso de dos o más tipos de escritura góticos y humanísticos.

La tercera circunstancia se observa en la humanística redonda en casos de copistas castellanos que imitan la escritura italiana sin haberla comprendido del todo. No parece que sean principiantes, pero no han llegado a asumir las características plenas de la *antiqua*, aunque en algunos casos nos quede la duda de si se trata de inexperiencia o podrían estar imitando modelos italianos cronológicamente tempranos. Un ejemplo de esta situación es el propio copista del *Policraticus*. La organización de la cadena gráfica es todavía gótica en varios aspectos, especialmente en los efectos de la compresión lateral. Asimismo, en el texto se usan mayúsculas capitales, pero estas letras no son todavía epigráficas, como se observa muy bien en el éxplícit del folio 247r, donde se mezclan capitales y minúsculas en una disposición que no es epigráfica, sino ornamental.

La quinta y última realidad que también se explica por el multigrafismo del siglo XV son los códices góticos con síntomas humanísticos o con atributos materiales y gráficos que se alejan de la tradición gótica. En esta ocasión, nos detendremos en estos manuscritos que no son fáciles de clasificar. Para definirlos no siempre uso el término “prehumanístico” o “escritura prehumanística” porque, fuera de Italia, no estoy segura de que haya una prehumanística propiamente dicha en los códices, ni en los documentos. Al menos en Castilla, lo que hay es un mayor o menor grado de *contaminatio* de los modelos o de influencia italiana en la escritura o en la factura material, que yo prefiero identificar como síntomas, influencia, transferencias o contaminación. Sé que en Epigrafía se usa el término “prehumanística” para un determinado tipo de inscripciones que mezclan morfologías gráficas (Martín López, 2014), pero no creo que ésa sea la realidad de la escritura de códices, donde pesa más el nivel de asimilación gráfica de los propios copistas, ya que

la imitación de las formas humanísticas en los códices castellanos del siglo XV (cuando los modelos gráficos del poder se expresaban todavía en gótica) suele ser el resultado de iniciativas individuales. Es decir, no hubo una tendencia entre los copistas castellanos del siglo XV, sino solo iniciativas de algunos individuos cultos que intentaron imitar la nueva manera de escribir. Lo que observamos es que, durante la segunda mitad del siglo XV, algunos copistas castellanos conocieron la escritura humanística, se aprecia que habían visto libros en *antiqua* y que intentaban reproducir algunas formas alfabéticas con mayor o menor fortuna. Junto a ello, se aprecian también algunos cambios en la organización de la cadena gráfica y en la factura material.

En el conjunto de toda la producción castellana de libros manuscritos en el siglo XV, los casos con dicha *contaminatio* son muy pocos, como pocos son también los códices copiados en humanística redonda y cursiva en comparación con la ingente cantidad de manuscritos góticos, ya que –insisto– la cultura manuscrita dominante en Castilla durante el siglo XV fue la gótica. Ahora bien, tampoco debe extrañar demasiado que los testimonios en humanística o con influencia humanística no sean abundantes, ya que, exceptuando Italia, todo el movimiento humanista fue minoritario en la mayoría de los reinos europeos durante el siglo XV. Antes de empezar a observar con detenimiento los casos seleccionados, conviene que tengamos claras algunas cuestiones para juzgar bien lo que podemos considerar (o no) como influencia del libro humanístico italiano y como rasgos ajenos a la tradición gótica imperante en Castilla durante el siglo XV. Empezaremos por los aspectos codicológicos.

En general, los rasgos materiales más significativos que distinguen al libro humanístico del gótico castellano podemos resumirlos en los siguientes: la recuperación del pautado a punta seca, la preferencia por la disposición del tipo de pautado a línea tirada con amplios márgenes y la apertura de la caja de escritura. En los reinos hispanos del occidente peninsular, el uso del reclamo vertical (muy frecuente en los códices humanísticos italianos) no sirve a estos efectos porque se utilizó localmente desde finales del siglo XII ininterrumpidamente. Por eso, nunca podremos estar seguros de si un castellano usó este tipo de reclamo por tradición local o por influencia de los modelos italianos.

En cambio, la utilización de la punta seca para preparar las páginas, que fue característica del libro carolino y casi inexistente en los códices bajomedievales¹⁴, se recuperó en el libro humanístico italiano. En los códices en escritura humanística hechos en Castilla se usó la punta seca desde la década de 1450. Por eso, si un manuscrito castellano del siglo XV estuviera pautado a punta seca y además presentara otros indicios de influencia italiana, podríamos considerar dicha técnica de pautado como una posible contaminación de prácticas exógenas.

¹⁴ La punta seca no llegó a desaparecer del todo en los siglos XIII, XIV y XV. Por ejemplo, en aquellos manuscritos con un aparato ornamental complejo, con muchas miniaturas, se podía usar la punta seca en todo o en parte. Pero es cierto que fue una técnica que disminuyó considerablemente a partir del siglo XII a favor de las puntas metálicas (que manchaban el soporte) y la tinta.

La disposición preferente del libro gótico consistió en dividir el texto en dos columnas por página porque de esa manera se aprovechaba mejor el espacio y se copiaba una mayor cantidad de texto en cada plana. Esta preferencia dificultaba la lectura porque resultaba mucho más fatigoso que los libros dispuestos a línea tirada. En cambio, según el estudio estadístico de Derolez, en los códices italianos en escritura humanística predominaba la disposición a línea tirada, sin llegar a olvidarse el diseño a dos columnas (Derolez 1984: I, 85-114). En los casos en humanística copiados en Castilla se observa la misma tendencia. Por tanto, la presencia de una única columna por página puede ser un indicio más, normalmente con un aumento de la distancia proporcional entre renglones y, sobre todo, con un aumento del tamaño de los márgenes, para aligerar la carga de texto sobre la página y hacer más cómoda la lectura. Naturalmente, la línea tirada se usó también en los manuscritos góticos y los márgenes amplios servían asimismo para acotaciones o glosas que solían llevar muchos de estos libros, por lo que ha de calibrarse el conjunto de indicios en cada caso, considerando este aspecto solo si existen otros síntomas que se alejen de la tradición gótica en la materialidad, en la escritura, en la iluminación o en el contenido del texto.

Más relevancia tiene la modificación de la caja de escritura y todo lo relacionado con la justificación que, en suma, no es otra cosa que el cambio en la presentación visual del texto y de la página para hacerla más liviana, más alejada de la tendencia gótica por sobrecargar de elementos gráficos los espacios disponibles. Aquí debemos fijarnos en dos cosas que dejaron de hacerse en los códices castellanos durante el siglo XIII y que se recuperaron en el siglo XV: la apertura de la caja por la parte superior al empezar a escribir por encima del primer renglón pautado, al modo carolino y altomedieval, y la apertura lateral de la caja, bien porque se destaquen algunas mayúsculas por la izquierda, bien porque el texto no quede totalmente justificado. En la tradición gótica se prefería que las líneas maestras delimitaran visualmente la caja, es decir, que el espacio de escritura quedara claramente cerrado. Para conseguir este efecto visual, la primera línea de escritura debía situarse por debajo de la primera línea pautada (Ker, 1960). Así fue en toda Europa entre los siglos XIII y XV, pero no sucedía lo mismo en los códices en escritura carolina. En los manuscritos italianos, que fueron los modelos de todos los demás, este rasgo codicológico de tradición antigua se recuperó sobre todo en el Norte de Italia y en Nápoles, pero no llegó a dominar por completo al conjunto de la producción humanística del siglo XV italiano, porque también fueron muchos los códices humanísticos que siguieron disponiendo el texto por debajo de la primera línea, al modo gótico (Derolez, 1984: I, 83-85).

Por tanto, la presencia de la escritura “por encima” puede ser un síntoma de influencia italiana, pero su ausencia no nos autoriza a calificar el “por debajo” como un goticismo en un códice copiado en humanística. Stefano Zamponi ya mostró muy bien cómo la escritura humanística redonda no siempre fue una copia imitativa de la carolina (Zamponi, 2016), ni el libro humanístico una copia imitativa del códice carolino. En los manuscritos en *antiqua* o en cursiva copiados en Castilla se observa algo parecido: la recuperación del “por encima” está presente, pero son más los casos que siguen disponiendo el texto

“por debajo”. En consecuencia, el uso *above top line* del pautado puede ser un indicio de influencia italiana, pero su ausencia no evidencia lo contrario.

Llegados a este punto debemos hacer una aclaración con respecto a este uso del pautado que ha provocado algunos equívocos. Me refiero a los manuscritos, mayoritariamente en papel, en los que solo se pautan las líneas del encuadramiento pero sin trazar los renglones, que yo suelo denominar “campo abierto parcial”. En algunos códices absolutamente góticos, sin resquicio alguno de influencia italiana, se empieza a escribir cortando o por encima de la primera horizontal superior que, al delimitarse solo la caja, es la única horizontal existente en la parte alta de la página. Esto no es influencia humanística, ni italiana, ni tiene nada que ver con este cambio codicológico. Esto sucedió desde que se empezaron a preparar las páginas pautando solo el contorno de la caja, lo que en Castilla sucedió desde la segunda mitad del siglo XIII, con casos nada raros en el XIII, en el XIV y en el XV, y no tiene nada que ver con el cambio estético del libro humanístico porque es un simple recurso práctico: la única horizontal marcada en lo alto de la caja servía como línea de referencia en una página sin renglones trazados.

La modificación visual de la caja de escritura sucedió también con la recuperación de la costumbre altomedieval de destacar algunas letras, especialmente mayúsculas, fuera de la justificación por la izquierda (Rodríguez Díaz, 2019). Esto tampoco fue general. En los códices castellanos en humanística del siglo XV se observa desde el último tercio del siglo, aunque Alfonso de Palencia ya usaba esta solución en algunos de sus primeros manuscritos. Otra medida para aligerar las páginas de elementos gráficos consistió en dejar líneas a medio escribir por la derecha si esto era necesario por la puntuación, huyendo del *horror vacui* gótico que rellenaba con adornos los finales de las líneas. Por último, de haber iluminación, la decoración renacentista es un aspecto seguro.

Los elementos paleográficos que pueden significar una influencia de los modelos italianos sobre los códices góticos castellanos son los que conocemos por los estudios de los especialistas, como Ullmann (1960), De la Mare (1973), Zamponi (2004) o De Robertis (2016). Grosso modo, en el trazado se abandona la pluma biselada y la angulosidad, la escritura se vuelve ligera, con ausencia de alternancia de trazos gruesos y finos, y se redondea. La cadena gráfica se reorganiza, alejándose de los efectos que provocaba la compresión lateral característica de la escritura gótica. Es decir, se cuida la separación de las letras, al igual que se procuraba la separación de palabras, un logro alcanzado en la escritura gótica que no existía en la carolina y que mantuvo, mejorándolo, la escritura humanística.

Morfológicamente, el alfabeto mayúsculo configurado en la escritura de Poggio Bracciolini, abandona las formas unciales a favor de las capitales y, en particular, de las capitales epigráficas, a veces con imitación de formas griegas, al tiempo que se desechan las interpretaciones góticas de algunas letras de tradición capital. En el alfabeto minúsculo hay que destacar el uso de la *a* más cercana a la forma uncial, que pierde su capelo o arranque redondeado; la *d* semiuncial, de alzado recto, sustituye a la *d* uncial; se recupera la *e* caudada y la *g* de la carolina compuesta de dos cuerpos redondos unidos por un pequeño trazo vertical; se sustituye la *r* tironiana por la *r* de martillo en todos los casos,

sin olvidar que algunos modelos italianos de los primeros años del siglo XV mantuvieron ciertos elementos góticos, como la *r* redonda detrás de la *o* o de letras rematadas en curva; se prefiere la *s* alta a final de palabra; se recupera la ligadura carolina del *et* (&x) en lugar del signo tironiano y reaparece la ligadura *ct* con el arco cerrado.

Entre los casos castellanos en escritura gótica con posible influencia humanística se encuentra el ejemplar de la BNE que contiene el *Diálogo de la vida beata* de Juan de Lucena, basado en el *De Felicitate vitae* de Bartolomeo Facio. Los historiadores de la literatura han escrito mucho sobre este autor, esta obra y este manuscrito sin que existan certezas sobre su lugar de copia y su autoría gráfica. El volumen madrileño de este tratado sobre la felicidad en castellano lleva un colofón en rojo con la localización y la fecha: Roma, 1463¹⁵. Lo que no sabemos es si se trata del colofón de la copia o del colofón de la obra y, por tanto, del modelo. Debajo de dicho colofón aparece lo que se considera una suscripción autógrafa de Juan de Lucena, cuyas palabras se interpretan como dedicación a Enrique IV de Castilla (Conde, 2002: 667)¹⁶. Se cree que el manuscrito es una reproducción cercana al original (Gómez Moreno, 1994: 116; Conde, 2002: 668), aunque ha habido algún autor que propuso la autografía completa del volumen (Alcalá, 1968: 116).

En la suscripción con rasgos cursivos, que ciertamente parece autógrafa y que incluye la dedicatoria al monarca, se utiliza la *g* humanística dejando el cuerpo inferior abierto, la *M* capital, la *e* caudada (en el *tuae*) y la *s* alta al final del *seruulus*. La forma de la *M* capital es la misma que las dos mayúsculas que aparecen en el colofón en rojo, por lo que estos renglones pudieron haber sido hechos también por el propio Lucena. Aunque no puede argumentarse de manera concluyente la identidad de este remate final con la escritura del copista del texto principal, se observa que la *g* gótica del *regni* presente en el colofón es idéntica a la del texto (por ejemplo, en el 'gustara' escrito dos líneas más arriba), como también es igual la ejecución de uno de los alógrafos de la *s* de doble curva usados en esta copia, la *t* ligeramente agrandada del *tui* que aparece en el colofón y la que se usó en f.2v (línea 2), así como la manera de realizar la *R* mayúscula formando nexos con la *e* por su trazo oblicuo, que se ve en el *regni* del colofón de la misma manera que en otros muchos lugares del manuscrito. Hay además dos correcciones en los ff. 24v y 57v, en las que la *g* humanística de caído abierto que Lucena usó en la dedicatoria aparece en esos dos pasajes. Por esto, no es tan descabellada, aunque no podamos afirmarlo con seguridad, la hipótesis de una posible autoría gráfica del propio Lucena también de la copia del texto.

Además de encontrar influencia humanística en la escritura autógrafa de la dedicatoria y suscripción de Juan de Lucena que, por sus biógrafos, sabemos que había viajado a Nápoles y a Roma (Conde, 2002: 668), se observan otros síntomas en la copia de este texto concebido como un diálogo, al gusto renacentista. La lengua del manuscrito es el castellano y el copista no posee rasgos que puedan achacarse a una mano aragonesa. Se pautó a tinta sobre papel y se copió en una escritura híbrida muy frecuente en el siglo XV

¹⁵ [En rojo:] *Ex Vrbe pridie kalendas Maias salutis Millessimi CCCC^{mi} LX^{mi} III^{fi} et regni tui anni noni.*

¹⁶ Cuatro líneas por debajo de lo anterior y en color negro: *Regie Maiestatis tuae, seruorum seruulus, Iohannes Lucena, licenciatius (rúbrica).*

castellano, caligráfica y cercana a la gótica textual aunque con prolongación de *f*, *s* y *h* bajo la línea de renglón y el empleo de dos alógrafos de la *s* a final de palabra: la mayúscula de doble curva y, sobre todo, la cursiva cercana a la forma sigmática. En un primer golpe de vista el códice podría calificarse como absolutamente gótico, si no fuera porque al fijarnos en su escritura se detectan algunos rasgos ajenos a las góticas del siglo XV, como la ausencia total de *r* redonda detrás de letras que rematan en curva (o, p, b, d uncial), que se ha sustituido por la *r* de martillo; el uso ocasional de la *d* recta de tradición semiuncial en las rúbricas de los ff. 1r y 2r; el empleo de algunas mayúsculas capitales alejadas de las interpretaciones góticas, como la A (ff. 2r, 34r, 58r) o la N (ff. 56v, 57r)¹⁷; y el inicio del texto en cada página por encima de la primera horizontal.

Considerándolo en su conjunto, puede afirmarse que este manuscrito ofrece elementos gráficos y codicológicos de influencia italiana, aunque el códice en sí mismo no pueda calificarse como humanístico, ni como prehumanístico. Quizás nos encontremos ante una mano gótica que estaba empezando a cambiar algunos de sus usos gráficos más tradicionales, inspirada por lo que conocía de los códices italianos, o quizás ante un copista castellano dígrafo que intercambiaba morfologías o, simplemente, ante alguien influenciado por el modelo si se estaba copiando del original terminado en Roma.

El texto también se dispuso por encima de la primera horizontal en otros códices castellanos de la segunda mitad del siglo XV copiados en escrituras totalmente góticas y, en estos casos, sin el menor resquicio de influencia italiana, sobre páginas que no recuerdan en nada a la nueva estética del libro humanístico. Tan góticos suelen ser muchos de estos libros que, a menudo, me asaltan dudas sobre si este cambio en las costumbres a la hora de escribir se difundió solo por influencia de los modelos italianos. Lo que sucede es que cuando nos fijamos en las obras que transmiten, algunas en lengua castellana, comprobamos que son textos de autores como Dante (RBME, S.II.13), Boccaccio (RBME, L.II.14), Esopo, Séneca (RBME, S.II.13), Ovidio, Terencio, Vegecio (RBME, &.II.18), Boecio (BNE, MSS/10220), Leonardo Bruni (BNE, MSS/7562). Junto a autores italianos y clásicos que parecen predominar, lo mismo se observa en otros códices que no tienen conexión textual alguna con los gustos humanísticos, como son la versión castellana de las *Homilias* de San Gregorio, que se dedica a la reina María de Aragón (BNE, MSS/8211) y el cancionero de *Gómez Manrique* (BNE 7817) copiado hacia 1478.

Existen tres manuscritos relacionados con la diócesis de Sevilla y con el monasterio de Santa María de Guadalupe, copiados entre 1467 y algo después de 1470, en los que se observa una gradación en la influencia humanística, que es incipiente en dos casos de 1467 y 1469, y más desarrollada en el último manuscrito elaborado como pronto hacia 1470¹⁸.

¹⁷ El volumen lleva apostillas extensas de un lector castellano del siglo XV que escribía en humanística cursiva y que había recorrido Italia.

¹⁸ RBME, f.IV.8: Misceláneo teológico, con obras de San Isidoro, San Bernardo y San Agustín, copiado por Diego de Écija en 1467, en la diócesis de Sevilla, por encargo del canónigo hispalense, Juan Alfonso de Logroño. BNE, MSS/4330: San Isidoro, *Opera*, copiado en 1469 por orden del mismo promotor. BNE, MSS/4338: Lucas de Tuy, *Chronicon mundi*, copiado por fray Diego de Écija en el monasterio de Guadalupe hacia 1470 o después.

El primer códice fue suscrito por Diego de Écija en la diócesis de Sevilla y terminado el 5 de enero de 1467, aunque se detecta más de una mano en su ejecución. Todo el manuscrito es gótico en su factura material y en su iluminación, el texto se dispone por debajo de la primera horizontal y la escritura es una gótica textual angulosa, fracturada y todavía contrastada. Sin embargo, en los folios copiados por la mano principal (ff.39r-137r), que suponemos de Diego de Écija, existen algunos aspectos morfológicos que se alejan de la gótica castellana de la época. Estos rasgos son el uso de la *d* semiuncial, en menor medida que la morfología uncial, generalmente delante de *i/u/m/n/r*, aunque a veces también delante de letras que se inician con curva. La forma de la *g* intenta ejecutarse con dos cuerpos redondos unidos por un pequeño trazo vertical, quedando abierto el cuerpo inferior y usándose junto con la *g* cuadrada típicamente gótica. Hay un uso esporádico de la ligadura romana del *et*, bajo la forma parecida a un nexa *oe*, que fue muy frecuente en los códices del siglo XII y que se combina con el signo tironiano. Esta mano también usa el reclamo vertical, a diferencia de quien copia los primeros 34 folios que prefiere el reclamo horizontal, aunque ya sabemos que este elemento de ordenación fue una técnica hispana conocida y utilizada con frecuencia desde finales del siglo XII. Las mayúsculas son todavía muy góticas, aunque, en ocasiones, se intenta hacer una E capital sin conseguirlo.

El códice de 1469 también fue mandado elaborar por el canónigo hispalense, Juan Alfonso de Logroño, y no consta en él su lugar de su fabricación. El manuscrito es totalmente gótico en la factura material, en la decoración y en la escritura de las dos manos que intervinieron en la copia. El texto se dispuso por debajo de la primera horizontal y no hay síntomas humanísticos en el alfabeto minúsculo de la *littera textualis*. Sin embargo, las mayúsculas de la mano B se alejan de las interpretaciones góticas, al utilizarse las formas capitales de la E (f.172r); de la M, junto a la forma uncial y a una ejecución que quiere parecerse a la mayúscula griega (f.180r, línea 22); de la N (f.180r) y de la A (f.212r), que se acerca también a la apariencia griega. Es evidente que estas mayúsculas no son góticas y que, incluso, existe un intento de reproducir formas griegas, pero solo por esta *contaminatio* no parece oportuno calificar el manuscrito como prehumanístico.

El último caso en el que vamos a detenernos fue copiado por la misma mano que el primero de 1467 conservado en El Escorial, es decir, la de Diego de Écija, aunque su escritura se encuentra en una fase bastante más avanzada en la asimilación de la humanística redonda (BNE, MSS/4338). En esta ocasión, la escritura es menos angulosa y menos contrastada; se intentan eliminar los efectos de la compresión lateral, de tal manera que casi no hay nexos entre las curvas enfrentadas, ni la *c* se cierra sobre la *o* y se han eliminado bastantes elisiones/sobreposiciones (Zamponi, 1988). Morfológicamente, la *a* casi ha perdido el capelo; solo se usa la *d* vertical, a veces con el mismo trazo de ataque que en el manuscrito de 1467; la *g* ha mejorado algo su apariencia, aunque sigue ejecutándose de manera muy parecida al caso de 1467, en ocasiones exactamente igual; se mantiene la *r* tironiana en la desinencia *-orum*, pero procura usarse la *r* de martillo detrás de letras rematadas en curva; se utiliza la *s* alta a final de palabra; se ha recuperado la ligadura *ct*, aunque el arco no llegue a cerrarse; y la ligadura del *et* se ejecuta como si fuera un nexa *oe*, del mismo modo que en el caso de 1467, aunque ahora también bajo la

forma más pura utilizada en la escritura carolina (f.29r, líns. 4 y 15). El alfabeto mayúsculo se encuentra más cerca del horizonte gótico por la profusión de minúsculas agrandadas e interpretaciones góticas de algunas capitales (D, P), aunque se prefiere la morfología capital (todavía no epigráfica) para la A, la M, la N, la H o la R. Los reclamos de Diego de Écija siguen siendo verticales, en la misma posición y orientación que en el manuscrito de 1467.

A diferencia de los casos anteriores, la escritura de este último manuscrito es prácticamente humanística, con algunos goticismos que también sucedieron en manos italianas del siglo XV (Zamponi, 2016). Su autor, fray Diego de Écija, quizás procedente del monasterio jerónimo sevillano de San Isidoro del Campo, profesó en Guadalupe en 1469, como él mismo dejó escrito en otro códice con obras de San Isidoro del que también fue responsable (RBME, ç.IV.23). Fray Diego de Écija fue dígrafo, como la mayoría de los castellanos que aprendieron a escribir en humanística en el siglo XV, y autor de una obra titulada *Invención de Santa María de Guadalupe*, sobre el hallazgo de la imagen, la fundación del monasterio y algunos de los primeros milagros atribuidos a la patrona extremeña. Como eclesiástico, sabía latín y en ello se ocupó desde muy joven cuando copiaba libros latinos para terceras personas. Su competencia gráfica en la escritura humanística redonda no puede equipararse a la destreza y a la elegancia que llegaron a adquirir Alfonso de Palencia y Antonio de Nebrija, pero es un ejemplo más del uso de la humanística en diferentes ambientes castellanos de la segunda mitad del siglo XV.

3. CONCLUSIONES

A diferencia de lo que se creyó durante mucho tiempo, en Castilla se copiaron libros en las variedades redonda y cursiva de la escritura humanística por manos autóctonas durante el siglo XV. Los testimonios conservados datados arrancan del año 1452 y se extienden por toda la segunda mitad del siglo. Pero la influencia de la nueva escritura llegó a Castilla directamente desde Italia en la primera mitad del siglo XV por diferentes vías, como las adquisiciones y encargos directos hechos por las élites que fueron la alta nobleza culta, algunos monarcas y una pequeña parte de los altos prelados que asistieron al concilio de Basilea, así como por la presencia de profesores italianos en la Universidad de Salamanca.

Los castellanos que aprendieron a escribir en *antiqua* adquirieron su competencia gráfica de dos formas: algunos se iniciaron en la propia Castilla, como Nebrija cuando era estudiante en Salamanca, y otros lo hicieron en Italia, como Alfonso de Palencia. También conocemos los contactos con Italia de Juan de Lucena, en cuyo códice madrileño (sea autógrafo o no) existen síntomas humanísticos en la materialidad y en la escritura analizada. Queda por conocer por qué vía o de qué manera entraron en contacto con la escritura humanística los frailes que trabajaban en Santa María de Guadalupe.

El fuerte sustrato gótico predominante que existía en la producción libraria castellana convivió con esta nueva realidad gráfica, más moderna pero minoritaria, especialmente durante la segunda mitad del siglo XV, originando situaciones gráficas heterogéneas. Algunas de las que hemos descrito pueden interpretarse. Otras, en cambio, no están

tan claras, sobre todo el caso de las manos que utilizan algunos rasgos paleográficos o codicológicos aislados, que no sabemos si corresponden a individuos que habían iniciado el proceso de imitación de la escritura y del libro humanístico u obedecen a otras causas. Sin conocer el centro escriptorio o la identidad de la mano que escribe para poder hacer un seguimiento, es casi imposible comprobar si evolucionaron, verdaderamente, hacia la escritura humanística o no.

Lo que sí puede afirmarse es que los cambios gráficos que observamos en los códices castellanos sucedieron antes en los libros que en los documentos, ya que según los trabajos de Carmen del Camino (2008, 2022) algo paralelo no se detecta en el ámbito documental antes del último tercio del siglo XV. La lógica de estos cambios más tempranos en los libros debe radicar en el alto componente textual y filológico que tuvo el Renacimiento italiano.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá, A. (1968), “Juan de Lucena y el pre-erasmismo español”, *Revista Hispánica Moderna*, 34, 108-131.
- Álvarez Márquez, M. C. (1999), *Manuscritos localizados de Pedro Gómez Barroso y Juan de Cervantes, arzobispos de Sevilla*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá - Diputación Provincial de Sevilla.
- Bautista, F. y Martín Baños, P. (2020), *Juan Alfonso de Benavente, “De scientiarum laudibus / Sobre el elogio de las ciencias”: una oracion bilingüe para el comienzo del curso academico en el estudio salmantino*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad.
- Conde, J. C. (2002), “Juan de Lucena. Diálogo *De vita beata*”, en Alvar, C. y Lucía, J. M. (eds.), *Diccionario filológico de la literatura medieval española. Textos y transmisión*, Madrid, Castalia, 666-669.
- De la Mare, A. C. (1973), *The Handwriting of Italian Humanist. I.1: Francesco Petrarca, Giovanni Boccaccio, Coluccio Salutati, Niccolò Niccoli, Poggio Bracciolini, Bartolomeo Aragazzi of Montepulciano, Sozomeno of Pistoia, Giorgio Antonio Vespucci*, Oxford, Oxford University Press.
- Del Camino Martínez, M. C. (2022), “Humanismo, escritura y documentos en Sevilla durante el reinado de los Reyes Católicos”, ponencia impartida en el *XXII Colloquium of the Comité International de Paléographie Latine*, Praga, 14-16 septiembre 2022.
- Del Camino Martínez, M. C. (2008), “El notariado apostólico en la Corona de Castilla: entre el regionalismo y la internacionalización gráfica”, en Kresten, O. y Lackner, F. (eds.), *Régionalisme et internationalisme: Problèmes de paléographie et de codicologie du Moyen Âge. Actes du XV^e colloque du Comité international de paléographie latine*, Viena, Veröffentlichungen der Kommission für Schrift- und Buchwesen des Mittelalters, 317-330.
- De Robertis, T. (2016), “I primi anni della scrittura umanistica. Materiali per un aggiornamento”, en Burnett, Ch., Kraye, J. y Nuvoloni, L. (eds.). *Palaeography*,

- Manuscript Illumination and Humanism in Renaissance Italy: Studies in Memory of A. C. de la Mare*, Londres, The Warburg Institute, 55-85.
- De Robertis, T. (2013), “Una mano tante scritte. Problemi di metodo nell’identificazione degli autografi”, en Golob, N. (ed.), *Medieval Autograph Manuscripts. Proceedings of the XVIIth Colloquium of the Comité International de Paléographie Latine held in Ljubljana 7-10 September 2010*, Turnhout, Brepols Publishers, 17-38.
- Derolez, A. (1984), *Codicologie des manuscrits en écriture humanistique sur parchemin*, Turnhout: Brepols Publishers, 1984, 2 vols.
- Durán Barceló, J. (1998), “La escritura humanística de los códices de Alfonso de Palencia”, en *Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, León, Publicaciones de la Universidad, vol. 2, 311-318.
- Gómez Moreno, A. (1998), “Los intelectuales europeos y españoles a ojos de un librero florentino: las *Vite* de Vespasiano da Bisticci (1421-1498)”, *Studi Ispanici*, 1 (1997-1998), 33-47.
- Gumbert, J. P. (2000), “Letras y coordenadas: enfoque cartesiano a una disciplina humana”, *Signo. Revista de historia de la cultura escrita*, 7, 9-28.
- Gumbert, J. P. (1976), “A proposal for a Cartesian nomenclature”, en Gumbert, J. P. y de Haas, M. J. (eds.), *Essays presented to G. I. Liefinck*, Amsterdam, Van Gendt Co., 45-52.
- Ker, N. R. (1960), “From ‘Above Top Line’ to ‘Below Top Line’. A Change in Scribal Practice”, *Celtica*, 5, 13-16.
- Laguna Paúl, T. (2017), “Un escultor para un cardenal: Lorenzo Mercadante de Bretaña y el sepulcro de Juan de Cervantes: nuevas lecturas documentales”, *De Arte*, 16, 7-30.
- Lawrence, J. (2006), “Nuño de Guzmán (ca.1467-1490)”, en Emmerson, R. K. y Clayton-Emmerson, S. (eds.), *Key Figures in Medieval Europe: An Encyclopedia*, Nueva York, Taylor & Francis, 288-289.
- Lawrence, J. (1989), *Tres opúsculos de Nuño de Guzmán y Giannozzo Manetti: un episodio del proto-humanismo español*, Salamanca, Diputación, 1989.
- Martín Baños, P. (2019), *La pasión de saber. Vida de Antonio de Nebrija*, Huelva, Publicaciones de la Universidad.
- Martín López, M. E. (2014), “La escritura prehumanística en las inscripciones castellanas. Aproximación a su estudio”, en Herrero de la Fuente, M., Ruiz Albi, I. y Herrero Jiménez, M. (eds.), *Alma littera. Estudios dedicados al profesor José Manuel Ruiz Asencio*, Valladolid, Publicaciones de la Universidad, 397-407.
- Mestre Navas, P. (2019), “Antiguas letras para un arte nuevo: escritura, memoria y publicidad en el sepulcro del cardenal Juan de Cervantes en la catedral de Sevilla (1454-1458)”, *Documenta & Instrumenta*, 17, 73-95.
- Monfasani, J. (1989), “Bernardo Giustiniani and Alfonso de Palencia: Their Hands and Some New Humanist Text and Translations”, *Scriptorium*, 43, pp. 223-238.
- Hernández Montes, B. (1984), *Biblioteca de Juan de Segovia: edición y comentario del documento de su donación*, Madrid, CSIC.

- Petrucci, A. (1979), “Funzione della scrittura e terminologia paleografica”, en *Paleographica, Diplomatica et Archivistica. Studi in onore di Giulio Batelli*, Roma, vol. I, 1-30.
- Rodríguez Díaz, E. E. (2023), “Un códice copiado por Alfonso de Palencia en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 50, en prensa.
- Rodríguez Díaz, E. E. (2022b), “La escritura autógrafa de Antonio de Nebrija: técnica y evolución”, en Sáenz de Hermida, J. y Martín Baños, P. (eds), *Cultura manuscrita y cultura impresa en el entorno de Antonio de Nebrija*, Salamanca, Ediciones de la Universidad, 11-49.
- Rodríguez Díaz, E. E. (2022a), “La materialidad y la escritura de las ‘Introducciones latinae’ de Antonio de Nebrija (BNE, VITR/17/1)”, en Martín Baños, P. (ed.), Badajoz, Diputación Provincial, 17-48.
- Rodríguez Díaz, E. E. (2013), “Manuscritos autógrafos en la producción libraria castellana (s. XV)”, en Golob, N. (ed.), *Medieval Autograph Manuscripts*, Turnhout, Brepols Publishers, 259-280.
- Schiff, M. (1905) *La bibliothèque du marquis de Santillana*, París, Émile Bouillon.
- Tate, R. B. y Lawrance, J. (1999), *Alfonso de Palencia, Gesta Hispaniensia ex Annalibus suorum dierum collecta*, tomo II, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Tate, R. B. y Lawrance, J. (1998), *Alfonso de Palencia, Gesta Hispaniensia ex Annalibus suorum dierum collecta*, tomo I, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Ullmann, B. L. (1960), *The Origin and Development of Humanistic Script*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura.
- Zamponi, S. (2016), “Aspetti della tradizione gotica nella *littera antiqua*”, en Burnett, Ch., Kraye, J. y Nuvoloni, L. (eds.), *Palaeography, Manuscript Illumination and Humanism in Renaissance Italy: Studies in Memory of A. C. de la Mare*, Londres, The Warburg Institute, 105-125.
- Zamponi, S. (2004), “La scrittura umanistica”, *Archiv für DiplomatikSchriftgeschichte, Siegel- und Wappenkunde*, 50, 467-504.
- Zamponi, S. (1988), “Elisione e sovrapposizione nella *littera textualis*”, *Scrittura e Civiltà*, 12, 135-176.